



RESOLUCION DE DECANATO N° 272/21.-

VISTO:

La necesidad de realizar una adecuada articulación entre el nivel medio y nivel superior universitario para facilitar la inserción exitosa de los alumnos en la vida universitaria.

La implementación de estrategias pedagógicas y de procesos innovadores para garantizar la calidad educativa y la retención de alumnos en los primeros cursos de las carreras de la Facultad de Economía y Administración; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario, con el fin de garantizar la eficacia de los procesos, comprometer a los Directores de Carrera, con el plan de trabajo del ingreso 2022.-----

Que se deben unificar metodologías de trabajo, niveles de exigencias y criterios de evaluación.-----

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION


RESUELVE:

Art.1°: Implementar el Plan de trabajo para el ingreso 2022 conforme anexo que se adjunta.

Art.2°: Solicitar la correspondiente homologación de Rectorado.

Art.3°: Comuníquese a los distintos niveles de gestión y al personal comprometido de la Facultad.

San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre de 2021.-


CPN CARLOS ALBERTO CAINZO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA




Mg. CPN MYRIAM LILIAN C. DE MARCO
DECANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA



ANEXO DE RESOLUCION DE DECANATO N° 272/21

INGRESO 2022

PLAN DE TRABAJO

Destinatarios: Alumnos Ingresantes a primer año de las diferentes carreras de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

Personal a Cargo: Coordinador: CPN Carlos Alberto Cainzo, Secretario Académico de la Facultad de Economía y Administración, Docentes: Lic. Hector Rizzotti, Lic. Silvana Sleiman, Lic. Christian Gaitan, Cr. Benjamin Paz y Profesores Tutores.

Período de Implementación: 14 de febrero al 11 de marzo en encuentros de dos horas tres días a la semana con evaluación incluida. Tendrán derecho al curso alumnos que se inscriban hasta el 21 de febrero, el resto deberá completar las obligaciones en el ítem evaluación.

Descripción del Proceso de Articulación

Bienvenida a cargo de Autoridades:

Todas las Carreras: día lunes 14/02 a 9:30 hs.

Todas las Carreras: día lunes 14/02 a 15:30 hs.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

Carrera		Materia	Días	Horario	Docentes
Comisión A	Contador Público Lic.Administrac. de Empresas	Sistema de información en la empresa	Lunes, Miércoles y viernes	10:00 a 11:30 hs.	Lic. Hector Rizzotti Cr. Bejamin Paz
	Licenciatura en Comercialización	Seminario de Introducción a la Vida Universitaria	Lunes y Miércoles	11:45 a 13:45 hs	Marta Insaurralde Marta Cisneros

Carrera		Materia	Días	Horario	Docentes
Comisión B	Contador Público Lic.Administrac. de Empresas	Seminario de Introducción a la Vida Universitaria	Lunes y Miércoles	16:00 a 17:30 hs.	Marta Insaurralde Marta Cisneros
	Licenciatura en Comercialización	Sistema de información en la empresa	Lunes, Miércoles y Viernes	18:00 a 19:30 hs.	Cr. Benjamin Paz Lic. Christian Gaitan



Comisión C	Licenciatura en Turismo	Sistema de información en la empresa.	Lunes, Miércoles y Viernes	18:00 a 19:30 hs.	Lic. Christian Gaytan Lic. Silvina Sleiman
	Licenciatura en RRHH	Seminario de Introducción a la Vida Universitaria	Lunes y Miércoles	20:00 a 21:30 hs.	Marta Insaurrealde Marta Cisneros

Objetivos:

- Ejercitar a los alumnos en los núcleos temáticos de las cátedras centrales de primer año para ayudarlos a desarrollar competencias necesarias para el logro de un buen nivel de aprendizaje.

Metodología:

- El plan de trabajo prevé un seminario a cargo de Tutores y el desarrollo de temas básicos centrales de primer año a cargo de Profesores Directores de la carrera. En ambos casos se trabajará de manera práctica con metodologías que promuevan la participación de los alumnos y desarrollen competencias básicas necesarias para los primeros cursos.

Evaluación:


- El desarrollo de los cursos articula con las materias centrales de primer año y la evaluación será el resultado del proceso de articulación. Tiene las siguientes características:
 1. Tiene la condición de un primer práctico de la materia que es de aprobación obligatoria. Con opción a una sola recuperación.
 2. Los alumnos desaprobados y los que se inscriben con posterioridad al comienzo del curso, recibirán clases en contraturno con personal auxiliar de las cátedras.
 3. Este grupo de alumnos deberá aprobar el primer parcial con 6 (seis), como requisito mínimo necesario y excepcional para diferenciar del otro grupo que aprobó el evaluatorio del curso de ingreso y al que se le exige como nota mínima 4 (cuatro).



Criterios de Acreditación mínimos exigidos en Etapa de Articulación

- **Conceptuales: El alumno deberá desarrollar las siguientes competencias:**
 1. Abstracción, elaboración y transferencia de contenidos y conceptos.
 2. Reconocimiento de conceptos básicos de las disciplinas desarrolladas.
 3. Interpretación y resolución de problemas.
 4. Análisis de la bibliografía y de otras fuentes de información de contenidos
- **Procedimentales: El alumno deberá adquirir las siguientes habilidades:**
 1. Operaciones propias de las Ciencias Básicas y de la Tecnología.
 2. Procedimientos de expresión adecuados para las disciplinas desarrolladas.
- **Actitudinales: El alumno deberá internalizar las siguientes virtudes:**
 1. Orden, disciplina, constancia y afán de superación ante las dificultades.
 2. Pertenencia y adhesión a los objetivos institucionales y a su estilo de trabajo.

San Miguel de Tucumán, 06 de Diciembre de 2021.-


CPN CARLOS ALBERTO CAINZO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA




Mg. CPN MYRIAM LILIAN C. DE MARCO
DECANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
UNSTA